



## DOCUMENTO DE OFERTA

IDENTIFICADOR DE LA OFERTA

FECHA ENTRADA

Es necesario cumplimentar los campos marcados con \*

Puesto ofertado*:	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL
Entidad empleadora*:	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)

### TIPO DE OFERTA\*

<input checked="" type="radio"/> Empleo	<input type="radio"/> Contrato mercantil	<input type="radio"/> Orientación	<input type="radio"/> EURES
<input type="radio"/> Formación	<input type="radio"/> Talleres de empleo	<input type="radio"/> Escuelas taller	<input type="radio"/> Colaboración social
<input type="radio"/> Otros (especificar)			

### PROGRAMAS ESPECIALES (1)

<input checked="" type="checkbox"/> Programa especial:	Linea 7 PROGRAMA EMPLEA-T	id.expte:	ET7242024MA00016
Descripción:			
EXP: ET7242024MA000000016- LINEA 7 PROGRAMA EMPLEA-T, regulado por la orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subv, en régimen de concurrencia competitiva para inserción laboral y el fomento contratación			

(1) si la oferta se acoge a algún programa especial se identificará el mismo y se presentará la Resolución de concesión.

### DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD\*

Identificador de la empresa (CIF,NIF)	Actividad económica (CNAE)	Cuenta de cotización	
P2900500F	8411	0111 / 29 /	1309255 / 19
Razón social AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)			
Representante de la empresa		Cargo	
NATACHA RIVAS CAMPOS		ALCALDESA PRESIDENTA	
Domicilio de la empresa C/ ANTONIO RUIZ RIVAS, 2			
Provincia	Municipio	Código Postal	
MÁLAGA	ALGARROBO	29750	
Teléfono	Correo electrónico		
952552430	desarrollolocal@algarrobo.es		

### CONDICIONES ESPECIALES DE LA OFERTA

Situación laboral:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas Desempleadas	<input type="checkbox"/> Personas Ocupadas
<input type="checkbox"/> Exclusivamente para personas con discapacidad	<input type="checkbox"/> Solicita Declaración de Excepcionalidad	
<input type="checkbox"/> Autoriza candidaturas extranjeras con restricciones	<input type="checkbox"/> Solicita Certificado para Extranjería	
<input checked="" type="checkbox"/> Solicita colectivos especiales (por razón de género, edad, ámbito territorial...) (2) :		
Personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil		
Justificación:		
Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes en las corporaciones locales		

(2) Sólo para contrataciones sujetas a bonificación, subvención o planes especiales de empleo. Indicar la norma que justifica la solicitud de colectivos especiales.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

NATACHA RIVAS CAMPOS

10/04/2025

VERIFICACIÓN

9hpt15/40iE9PMu0CiH5qT/aodTywx17

PÁG. 1/4





**DENOMINACIÓN DEL PUESTO \***

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL
---------------------------------------

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

<p>Funciones y tareas a desempeñar *</p> <p>Funciones y tareas propias de la ocupación en el Ayuntamiento</p>
---

Nº puestos ofertados *	Ocupación solicitada
1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL-43091029

Grupo profesional (Nivel profesional)	3	Experiencia <sup>(3)</sup>	
---------------------------------------	---	----------------------------	--

<p>Requisitos imprescindibles * <sup>(4)</sup></p> <p>TÉCNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>
---

<p>Requisitos a valorar<sup>(4)</sup></p>
---

(3) En las ofertas públicas no se requerirá experiencia salvo que una norma específicamente lo establezca como requisito imprescindible para concurrir al proceso de selección.

(4) Deberán estar ajustados a los requerimientos del puesto de trabajo y relacionados directamente con las funciones y tareas a desempeñar.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATACHA RIVAS CAMPOS	10/04/2025	
VERIFICACIÓN	9hpt15/40iE9PMu0CiH5qT/aodTywx17	PÁG. 2/4	



**CONDICIONES DEL PUESTO \***

Ubicación del puesto C/ ANTONIO RUIZ RIVAS, 2.			
Provincia MÁLAGA	Municipio ALGARROBO	Localidad ALGARROBO	Código Postal 29750
Puesto Itinerante: <input type="checkbox"/>			
Indicar provincias y/o municipios de itinerancia			
Tipo de contrato 420	Duración estimada(DÍAS) 365		
Salario mensual (Euros) 1.389,21 €	Fecha prevista de incorporación 01/05/2025		
Jornada de trabajo <input type="radio"/> Parcial <input checked="" type="radio"/> Completa	Nº horas en caso de jornada parcial	Horario	

**DATOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Empresa de selección (rellenar sólo en caso de ser distinta de la contratante)			
Persona encargada de la selección * MIRIAM M. OCÓN FERNÁNDEZ			
Teléfono* 627968377	Correo electrónico * desarrollolocal@algarrobo.es		
DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ( entrevista, envío de cv, pruebas de selección...)*			
<input checked="" type="checkbox"/> Citar para entrevista. Dirección: AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO, SITO C/ ANTONIO RUIZ RIVAS Nº 2			
Municipio ALGARROBO	Localidad ALGARROBO	Código Postal 29750	
Fechas: 25/04/2025 A LAS 11,30 H.			
<input checked="" type="checkbox"/> Envío CV /documentación previo a entrevista. Dirección e-mail desarrollolocal@algarrobo.es			
Documentación requerida para la selección  Curriculum vitae y documentación justificativa de lo recogido en curriculum, además del Título de técnico/a superior en sistemas informáticos en red (titulación exigida). Según se recoge en Decreto elaborado con los criterios de selección.			
Otra información de interés para el proceso de selección  IMPORTE MENSUAL DE LA AYUDA DE 1.750 EUROS SOBRE UN TOTAL DE 21.000 EUROS DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA ESTA CONTRATACIÓN.			
Nº de personas a enviar por puesto ofertado <sup>(5)</sup> 2			

<sup>(5)</sup> De 1 a 5 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 5 personas; de 6 a 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 4 por puesto; más de 10 puestos ofertados, el máximo a solicitar es de 3 por puesto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

NATACHA RIVAS CAMPOS

10/04/2025

VERIFICACIÓN

9hpt15/40iE9PMu0CiH5qT/aodTywx17

PÁG. 3/4





### ACUERDO DE COLABORACIÓN\*

El Servicio Andaluz de Empleo se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad Ofertante de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D/Dña.  , como representante de la Entidad  se compromete a:

1. Facilitar al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para la gestión de la oferta.
2. Atender a las personas enviadas desde el Servicio Andaluz de Empleo en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al Servicio Andaluz de Empleo la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido por la Oficina de gestión de la oferta) comunicando el resultado del proceso de selección.
4. Utilizar los datos contenidos en la documentación aportada por la persona candidata, exclusivamente para la gestión del proceso de selección de los puestos ofertados, no comunicándolos a otras personas y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de las candidaturas, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado, para garantizar la protección que les confiere el Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 27 de abril de 2016.

Toda información comunicada entre las partes será considerada confidencial por las mismas.

En  , a  de  de 20

POR LA EMPRESA/ENTIDAD

Fdo:

Los datos personales que nos facilita en este documento gozan de la protección establecida por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE 2016/679 de 27 de abril de 2016, y se utilizarán con la finalidad de gestionar la oferta que nos presenta. Para más información sobre nuestra política de protección de datos puede dirigirse a: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>. Asimismo le informamos: que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuya dirección es Calle Leonardo da Vinci 19B Sevilla 41092 ([dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es)); y que puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	NATACHA RIVAS CAMPOS	10/04/2025
VERIFICACIÓN	9hpt15/40iE9PMu0CiH5qT/aodTywx17	PÁG. 4/4

